



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 436-2019-MPCVZ - ALC

Zorritos; 13 de Noviembre de 2019

VISTO:

La Resolución de Alcaldía N° 246-2019-MPCVZ-ALC de fecha 05 de Agosto del 2019, Carta de Renuncia de fecha 13 de Noviembre del 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades, radican en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, es atribución del Señor Alcalde designar a los funcionarios de confianza. Además teniendo en cuenta el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, su Reglamento el D.S. N° 005-90-PCM, la designación en los cargos de confianza, es tomando en consideración su idoneidad basada en su versación o experiencia para desempeñar las funciones del respectivo cargo.

Que, el artículo 20° numeral 17) de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, considera que es atribución del Alcalde designar y cesar al Gerente Municipal.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 246-2019-MPCVZ-ALC de fecha 05 de Agosto del 2019 del Visto en el Artículo Segundo se dispone **DESIGNAR** a la **CPC. ARACELI SANDRA GAMARRA URTECHO** en el cargo de **GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR – ZORRITOS**.

Que, mediante Carta de Renuncia de Fecha 13 de Noviembre del 2019, la **CPC. ARACELI SANDRA GAMARRA URTECHO** hace de conocimiento su Renuncia al cargo de Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, cargo que asumió desde el 08 de Agosto del 2019 hasta el 13 de Noviembre del 2019;

Que, estando a las consideraciones expuestas y de conformidad con las atribuciones conferidas en la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, concordante con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento Decreto Supremo N° 005-90-PCM.

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piagglo N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com



*Honorable Municipalidad Provincial de
Contralmirante Villar*



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA de fecha 13 de Noviembre del 2019 a la designación a la CPC. **ARACELI SANDRA GAMARRA URTECHO** en el cargo de **GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR-ZORRITOS**, dándole las gracias por los servicios prestados a la institución.

ARTICULO SEGUNDO: ~~DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCION DE ALCALDIA N° 403-2019-MPCVZ-ALC;~~ de fecha 16 de Setiembre del 2019, con la cual se le delego facultades como Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR al **ABOG. EDWIN ORTIZ AREVALO** en el cargo de **GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR-ZORRITOS**, a partir de la fecha.

ARTICULO CUARTO: PROCEDER a la entrega y recepción del cargo, bienes y acervo documentario correspondiente, en concordancia con las normas pertinentes.

ARTICULO QUINTO: DÉJESE sin efecto toda disposición que contravenga la presente resolución.

ARTICULO SEXTO: COMUNIQUESE a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Sub Gerencia de Recursos Humanos y a los interesados, para los fines pertinentes.

REGISTRESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE

*MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CONTRALMIRANTE VILLAR - ZORRITOS*

Med. Jesús Alberto Luna Ordinola
ALCALDE

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com